

CURSO-TALLER

SOBRE

TURISMO SUSTENTABLE

www.ceja.org.mx

FECHAS / Jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de junio de 2007

**LUGAR / Auditorio del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Chiapas
Carretera a Tapanatepec Km 149+746, Col. Juan Crispín, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas**

OBJETIVO GENERAL >

Que los participantes desarrollen una visión teórico-práctica de la legislación y los programas aplicables al desarrollo del turismo, con el fin de evaluar sus implicaciones, y así proponer estrategias concretas en los ámbitos federal, estatal y municipal.

EXPOSITORES >

Mtro Jorge Chávez de la Peña
(Ecoturismo TAP Consultores, A. C.)

Dra. Bertha Palomino Villavicencio
(Consultora Ambiental Independiente)

Mtro. Allan R. Rhodes Espinoza
(Fundador de Ecoturismolatino.com)

Mtra. María Elena Mesta Fernández
(Coordinadora de Programas del CEJA)

COORDINACIÓN >

Lic. Felipe Carreón Castillo
(Consultor Asociado)

CUOTA DE RECUPERACIÓN >

\$2,900.00 + IVA (público en general)

\$2,400.00 + IVA (estudiantes y servidores públicos)

DESCUENTOS: \$2,400.00 + IVA (público en general antes del 25 de mayo)

\$1,900.00 + IVA (servidores públicos y estudiantes, antes del 25 de mayo)

SESIÓN	TEMA Y CONTENIDO
jueves 7	<p>MARCO CONCEPTUAL DEL TURISMO SUSTENTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda 21. • Declaración de Québec. • Principios y lineamientos del ecoturismo. <p>ORGANISMOS E INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL TURISMO SUSTENTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). • Organización de las naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). • Organización Mundial del Turismo (OMT).
viernes 8	<p>MARCO LEGAL RELACIONADO CON EL TURISMO SUSTENTABLE EN MÉXICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARCO INSTITUCIONAL: Secretaría de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Desarrollo Social, entre las más importantes. Instancias de planeación turística. • MARCO LEGAL: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General de Vida Silvestre, Ley Federal de Turismo, otras leyes relacionadas. <p>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y PLANEACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo • Programa Nacional de Turismo y Plan Rector de Turismo de Naturaleza. • Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales. • Programa Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Estrategia de Conservación para el Desarrollo. • Otros instrumentos de política pública que inciden en el desarrollo del turismo en México.
sábado 9	<p>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL APLICABLES AL TURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento Ecológico del Territorio. • Regulación Ambiental Urbana. • Evaluación de Impacto Ambiental. • Normas Oficiales Mexicanas. <p>INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL APLICABLES AL TURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Desarrollo Sustentable del Turismo y Recreación en Áreas Naturales Protegidas. • Programas de manejo y sus reglas administrativas.

HORARIO / Jueves y viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas Sábado de 9:00 a 13:00 horas

INFORMES >

Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales A.C.

Av. Universidad 700-401, Colonia del Valle, México, D.F C.P. 03650.

Tel: (55) 33-30-12-25 a 27, Fax: (55) 33-30-12-28, Correo Electrónico: ceja@ceja.org.mx